

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CONDENA EL ATAQUE DIRECTO Y ASESINATO DE ARMANDO MORALES JARQUIN, MILITANTE DE MORENA, OCURRIDO EL PASADO 29 DE JULIO DE 2016 EN SU MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA UBICADO EN LA COLONIA MARTIN CARRERA DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE SE ESCLAREZCA ESTE HOMICIDIO.

JUAN ROMERO TENORIO, ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ, VIRGILIO DANTE CABALLERO PEDRAZA, JESÚS EMILIANO ÁLVAREZ LÓPEZ, Y MARÍA CHÁVEZ GARCÍA en nuestra calidad de Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena de la LXIII Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración del pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la presente proposición con punto de acuerdo como de urgente u obvia resolución, al tenor de las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

PRIMERO.-El día 29 de julio de 2016 Armando Morales Jarquin, militante activo de Morena en las redes de acción territorial, fue asesinado al interior de su módulo de atención ciudadana, ubicado en el número 195 de la calle Artes de la colonia Martín Carrera en la delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México.

El asesinato tuvo verificativo cuando ingresó un sujeto armado al interior del módulo y en un forcejeo le dio tres disparos a quemarropa, que le impactaron en el abdomen y el brazo. Cabe destacar que el agresor huyó del lugar sin robarse nada.

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México abrió una carpeta de investigación por el delito de homicidio doloso con arma de fuego de número CI-FAM/GAM-6/UI-3 C/D0617/07/2016; entre las líneas que indaga está su activismo político. Por medio de un video entregado a la Procuraduría capitalina se ve que el agresor tenía mucho tiempo fuera de la oficina, sentado en una motoneta, en la que huyó [*].

Armando Morales Jarquín, ya había recibido amenazas anteriormente durante el periodo poselector el año pasado, al grado que hace cerca de ocho meses un sujeto se acercó al módulo en donde hacía trabajo político y le gritó “ya bájale y disparó hacia la oficina” [*]. Esto ocurrió el 31 de agosto de agosto de 2015, cuando sufrió un asalto a mano armada donde lo obligan a ponerse de rodillas y lo despojan de sus pertenencias y una vez consumado el atraco disparan al aire y le dicen “ya baje o te va a cargar la chingada”, ante ello presentó una denuncia ante la PGJDF y publicó ese mismo día en su cuenta de Facebook ***“Hago responsable a Víctor Hugo Lobo Roman de mi seguridad, la de mi familia y de mis compañeros”***.

Después de su cambio a las filas de Morena, hace un año, continuó el hostigamiento ya que había denunciado la existencia de una bodega ubicada a 60 metros del módulo de atención ciudadana donde acaeció el homicidio, en la cual el PRD había almacenado tinacos y despensas que repartió con motivo del proceso electoral de este año 2016. Actualmente Morales trabajaba como colaborador del diputado Paulo César Martínez.

SEGUNDO.El homicidio de Armando Morales Jarquin se da en el marco de una creciente inseguridad en la Capital de la República. Según datos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México en 2014 se abrieron 179,856 averiguaciones previas y fueron cometidos 749 homicidios dolosos [\[*\]](#), mientras que en 2015 se iniciaron 189,873 averiguaciones previas y carpetas de investigación lo que significa un promedio diario de 520 denuncias presentadas y se cometieron 854 homicidios dolosos en la capital del país [\[*\]](#), es decir un aumento de casi 15% en homicidios.

La Dirección General de Estadística y Política Criminal de la Procuraduría capitalina reportó que de enero a junio de 2016 se han cometido 447 homicidios dolosos en la Ciudad de México: 69 en el mes de enero; 69 en febrero; 78 en marzo; 73 en abril; 81 en mayo y 77 en junio [\[*\]](#).

Al momento no se tienen datos del mes de julio.

Por su parte el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó que durante 2015 se cometieron en México 20 mil 525 homicidios, una proporción de 17 homicidios por cada 100 mil habitantes, lo que refleja la misma tasa registrada en 2014. Las entidades con mayor número de homicidios en 2015 fueron, en primer sitio, el estado de México, con 2 mil 671; seguido de Guerrero, con 2 mil 402; Chihuahua, con mil 541; Jalisco, mil 229; Sinaloa con mil 89 y la Ciudad de México, con mil 79.

El INEGI señaló que las cifras ofrecidas son preliminares, con corte al 13 de julio de 2016, debido a que no han concluido los procesos de generación de estadísticas de defunciones generales.

Esta información es recabada en registros administrativos de defunciones accidentales y violentas de cada estado del país, oficinas del Registro Civil, agencias del Ministerio Público y Servicios Médicos Forenses. La cantidad de homicidios cometidos en México mostró tendencia a la alza a partir de 2008, después de 17 años de baja constante.

En 2007 alcanzó el mínimo nivel desde 1990, al ubicarse en aproximadamente 9 mil homicidios.

Sin embargo, entre 2008 las muertes violentas se dispararon a 14 mil 6; en 2009 ascendieron a 19 mil 803; para el año 2010 siguiente llegaron a 25 mil 757 y en 2011 alcanzaron el máximo registrado en los años recientes, al ubicarse en 27 mil 213 homicidios. En de 2012, llegaron a 25 mil 967 homicidios, 23 mil 63 en 2013; 20 mil 10 en 2014 y 20 mil 525 en 2015, cantidad a la que falta agregar los datos de las estadísticas completas, como apuntó el organismo.

TERCERO. Así, pese a las declaraciones de las autoridades de la Ciudad de México y los operativos implementados, los homicidios continúan al alza.

Aun cuando se implementa el Operativo Pasajero Seguro por parte de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, en cinco días murieron cuatro personas en menos de una semana en ese tipo de transporte. Crímenes que se ejemplifican en el caso de una mujer que fue asesinada al tratar de abandonar un camión que estaba siendo asaltado el sábado 30 de junio [1]. Así mismo se registró la muerte de una mujer, con severos golpes en el cráneo, cuyo cuerpo fue arrojado desnudo sin vida en la colonia Nápoles, de la delegación Benito Juárez [1].

La delegación Gustavo A. Madero no es la excepción, ahí se vive un clima de violencia en todos los ámbitos y que ni el Gobierno de la Ciudad de México ni el gobierno delegacional han querido atender. Solo en 2015 en la Gustavo A. Madero se cometieron 18,216 delitos según la Procuraduría capitalina.

En la Ciudad de México se vive desde hace más de un año un clima de hostigamiento político en contra de los militantes y dirigentes de Morena, que pretende impedir su avance territorial y electoral, el cual va desde el boicot, la prohibición del uso de espacios públicos, actos de provocación en eventos políticos, hasta las agresiones verbales, los golpes, el robo, la clausura de locales comerciales como lavanderías o talleres mecánicos de personas identificadas con el Movimiento de Regeneración Nacional. A ello se añade ahora, desgraciadamente, el asesinato.

El sábado 11 de abril de 2015 un mitin encabezado por Andrés Manuel López Obrador, en la colonia Cuauhtémoc, de la delegación Gustavo A. Madero, se presentó un grupo de por lo menos unas 50 personas, simpatizantes del PRD, quienes llamaron “rateros” a los miembros de Morena y gritaban “¡Fuera Batres!” [1]

El 20 de febrero de 2016 alrededor de 50 perredistas golpearon y robaron a integrantes de Morena durante de un foro informativo en la delegación Venustiano Carranza en el que estaban presentes, niñas, niños y adolescentes acompañados de sus madres y padres, así como el presidente del CEN en la Ciudad de México, Martí Batres y la candidata a la Asamblea Constituyente Patricia Ruiz Anchondo. Tan evidente resultó esta agresión que el mismo dirigente del PRD en esta demarcación, Ernesto Sánchez, “reconoció que en el enfrentamiento participaron simpatizantes de su partido, aunque señaló que el conflicto inició porque los morenistas empujaron a un niño”. Sobre este particular se levantó averiguación previa ante la Procuraduría capitalina de número FVC/VC3/T2/00298/16 y fue presentado un punto de acuerdo por los Diputados Xóchitl Hernández Colín y Juan Romero Tenorio ante esta Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mismo que fue aprobado durante su sesión plenaria del 25 de mayo de 2016 y que en su parte resolutive señala:

“ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, solicita en pleno respeto a sus atribuciones, a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, información respecto de los avances en la investigación de los hechos denunciados, en la averiguación previa FVC/VC3/T2/00298/16, iniciada por los delitos de agresiones y robo cometidos en

contra de ciudadanos simpatizantes e integrantes de Movimiento Regeneración Nacional el 20 de febrero de 2016 en la colonia Romero Rubio, delegación Venustiano Carranza.” [)*

El 5 de abril de 2016, la dirigencia capitalina y militantes de Morena presentaron una denuncia penal ante la Fiscalía Especial de Servidores Públicos de la PGJDF, luego de que la agencia del Ministerio Público en la delegación Gustavo A Madero no quisiera recibir la denuncia por agresiones en contra de simpatizantes de este partido, ocurridas el domingo 3 de abril del presente año.

El 5 de junio de 2016, en el marco de los comicios electorales, tres militantes de Morena denunciaron ante el Ministerio Público, agresiones por parte de miembros del PRD en la delegación Miguel Hidalgo“ al verse descubiertos en una operación de compra del votos”. En dicha acción fue atacado Enrique dela Rosa Luna Parra, candidato suplente a la Asamblea Constituyente. Existen fotografías en las que aparece Sebastián Figueroa asesor de Víctor Hugo Romo, ex jefe delegacional de Miguel hidalgo y ahora diputado local por el PRD [*)].

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de esta Comisión Permanente como de urgente u obvia resolución el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión CONDENA el asesinato de Armando Morales Jarquin, integrante de Morena, ocurrido en pasado 29 de julio de 2016, en la colonia Martin Carrera de la delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México a que en el ámbito de su competencia tome todas las medidas necesarias para el esclarecimiento del atentado que le costó la vida a Armando Morales Jarquin, así como para que reconozca y resuelva la problemática de violencia que ocurre en la delegación Gustavo A Madero.

TERCERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Procurador General de Justicia de la Ciudad de México para que conduzcan las investigaciones del caso de manera expedita a fin deslindar las responsabilidades que permitan consignar a los autores materiales e intelectuales del homicidio, y considere como una línea de investigación del crimen los señalamientos realizados por la víctima sobre actos de corrupción en contra del delegado en Gustavo A Madero, Víctor Hugo Lobo Román.

A t e n t a m e n t e

Juan Romero Tenorio

Araceli Damián González

Virgilio Dante Caballero Pedraza Jesús Emiliano Álvarez López

María Chávez García

Recinto de la Comisión Permanente a 3 de agosto de 2016

[*] La Jornada 31 de julio de 2016. Ve Procuraduría *ataque directo* en asesinato de Militante de Morena, Ángel Bolaños Sánchez Y Josefina Quintero, página 26. https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjO47r6mp_OAhWrx4MKHUpmCFMQqQIIHDAA&url=http%3A%2F%2Fwww.jornada.unam.mx%2F2016%2F07%2F31%2Fcapital%2F026n1cap%3Fpartner%3Drss&usg=AFQjCNFSSkium-kQStpzR9oQD-8yr2As3A

[*] Idem.

[*] Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Dirección General de Estadística y Política Criminal. Estadística Delictiva periodo 2014 Ibidem Estadística Delictiva periodo 2014. <http://www.pgjdf.gob.mx/index.php/procuraduria/estadisticas/periodo2014>

[*] Idem Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Dirección General de Estadística y Política Criminal. Estadística Delictiva periodo 2015. <http://www.pgjdf.gob.mx/temas/611/fuentes/estadistica/acumulado2015.pdf>

[*] Ibid. Estadística delictiva periodo 2016 enero-junio <http://www.pgjdf.gob.mx/index.php/procuraduria/estadisticas/periodo2016>

[*] La Jornada, Asaltantes Disparan contra una mujer que bajó de camión para evitar ser despojada, Josefina Quintero M. página 27. <https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiztrjhsaDOAhXsy4MKHdLC4wQFggcMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.jornada.unam.mx%2F2016%2F07%2F31%2Fcapital%2F027n1cap&usg=AFQjCNHYc5Ow9kq0Ifcd162uPgJOJR04Ng&bvm=bv.128617741,d.amc>

[*] La Jornada, Arrojan de auto cuerpo sin vida de una joven, Josefina Quintero M. página 27. <https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwipbeHraDOAhXh5oMKHTbaAeAQFggcMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.jornada.unam.mx%2F2016%2F07%2F31%2Fcapital%2F027n2cap%3Fpartner%3Drss&usg=AFQjCNG2x7USDA00Lh7OsrqlWlo-9OtDjQ>

[*] La Crónica. Increpan a AMLO en la GAM; culpa a Mancera. www.cronica.com.mx/notas/2015/893248.html <https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj80MamiKHOAhUF54MKHUqGBW0QFggiMAI&url=http%3A%2F%2Fwww.cronica.com.mx%2Fnotas%2F2015%2F893248.html&usg=AFQjCNETYzc-8GOHKoBdUT6JZm8syLOfEQ>

[*] **Gaceta dela Comisión Permanente 25 de mayo de 2016**
http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/1/2016-05-25-1/assets/documentos/Dictamen_Agresion_integrantes_MORENA.pdf

[*] Denuncian miembros de Morena agresión de perredistas- Emeequis
<https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwib--GGmKHOAhWs34MKHXF3CqsQFggdMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.m-x.com.mx%2F2016-06-05%2Fperredistas-agreden-a-militantes-de-morena-en-miguel-hidalgo-compraban-votos-acusan-video%2F&usg=AFQjCNEaq-Z1T1HejKNyNRtkb9XTF1pOeA>